

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No 8455 de 2009

(17 de septiembre)

Por medio de la cual se ordena iniciar el proceso de selección Licitación 02 de 2.009

LA SUPERINTENDENTE DE PUERTOS Y TRANSPORTE en uso de sus atribuciones legales y en especial de las que confiere la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2.007, Decreto 2474 de 2008 y Decretos 101 y 1016 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que la Supertransporte identificó la necesidad de contratar la adquisición de un (1) *Enclosure*, cinco (5) Blades y una (1) *Storage Area Network* - SAN, ciento dieciocho (118) computadores tipo *desktop*, dos (2) Portátiles, siete (7) Impresoras Laser, dos (2) escáneres y la respectiva migración de información de las maquinas mencionadas.

Que una vez confeccionado el estudio de conveniencia y oportunidad según lo señalado en el artículo 3 del decreto 2474 de 2008, se determinó como modo de selección para llevar a cabo ésta, el procedimiento de licitación previsto en la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

Que en cumplimiento de lo señalado en el artículo 8 del Decreto 2474 de 2.008, se publicó en la página de la entidad y en el Portal Único de Contratación **-SECOP-** el aviso de convocatoria pública, el proyecto de pliego de condiciones, el estudio previo, y la constancia de envío de información a la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C.

Que el día 12 de septiembre de 2009, se publicó aviso de prensa en el diario El Tiempo.

Que en cumplimiento del artículo del 5 del Decreto 2474 de 2.008, se hace necesario ordenar la iniciación del proceso de Licitación Pública No. 02 de 2009.

Que en mérito de lo expuesto la Superintendente de Puertos y Transporte:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección denominado Licitación Pública No. 02 de 2.009, mediante el procedimiento previsto en el numeral 1º del artículo 2º de la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, según las siguientes especificaciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

Por medio de la cual se ordena iniciar el proceso de selección de Licitación No. 02 de 2.009.

Que la Supertransporte identificó la necesidad de contratar la adquisición de un (1) Enclosure, cinco (5) Blades y una (1) SAN, ciento dieciocho (118) computadores tipo desktop, dos (2) Portátiles, siete (7) Impresoras Laser, dos (2) escáneres y la respectiva migración de información de las maquinas mencionadas.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección empleará el procedimiento para las licitaciones públicas establecido en el numeral 1º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y normas reglamentarias.

3. EL CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma de la licitación No. 02 de 2009 es el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar
Reporte Cámara de Comercio de Bogotá, D.C.	08 de mayo de 2009	En el SECOP o Portal de Contratación o www.supertransporte.gov.co
Publicación Borradores de Pliegos de Condiciones/ Observaciones al Proyecto de Pliego	3 al 16 de septiembre de 2009	Licitacion02@supertransporte.gov.co . Se publicarán las respuestas a las observaciones en el SECOP o Portal de Contratación o www.supertransporte.gov.co
Aviso Convocatoria página Web	3 de septiembre de 2009	SECOP o Portal de Contratación o www.supertransporte.gov.co
Aviso de Prensa	12 de septiembre de 2009	Diario de Amplia Circulación
Resolución de Apertura	17 de septiembre de 2009	SECOP o Portal de Contratación o www.supertransporte.gov.co
Publicación Pliegos Definitivos	18 de septiembre de 2009	SECOP o Portal de Contratación o www.supertransporte.gov.co
Observaciones al Pliego Definitivo	Desde el 18 al 25 de septiembre de 2009, hasta el plazo máximo para publicación de Adendas. (Dos días antes del cierre).	Licitacion02@supertransporte.gov.co . Se publicarán las respuestas a las observaciones en el SECOP o Portal de Contratación o www.supertransporte.gov.co
Apertura-Fecha desde la cual se pueden presentar ofertas	Desde las 4:00 pm del 18 de septiembre de 2009	SECOP o Portal de Contratación o www.supertransporte.gov.co
Visita a las instalaciones donde se ejecutará el contrato.	8:30 am – 10:30 am; 22 de septiembre de 2009	Calle 13 No.18-24 Piso 3, Secretaria General Edificio Estación de La Sabana; Bogotá D.C.
Audiencia de Aclaraciones de Pliegos	10:35 am del 22 de septiembre de 2009	Calle 13 No.18-24 Piso 4 Sala de Juntas Edificio Estación de La Sabana; Bogotá D.C.
Audiencia de revisión de asignación de	3:00 pm del 22 de septiembre de 2009	Calle 13 No.18-24 Piso 4 Sala de Juntas Edificio Estación de La Sabana; Bogotá D.C.

Por medio de la cual se ordena iniciar el proceso de selección de Licitación No. 02 de 2.009.

riesgos		
Cierre – Recepción de Propuestas	Hasta las 4:00 pm del 25 de septiembre de 2009	Calle 13 No.18-24 Piso 3, Secretaría General Edificio Estación de La Sabana; Bogotá D.C.
Verificación y Evaluación de Propuestas	Del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2009	Calle 13 No.18-24 Piso 3, Secretaría General Edificio Estación de La Sabana; Bogotá D.C.
Exhibición de los informes de Evaluación	De 8:00 am a 5:00 pm del 5 al 9 de octubre de 2009	www.supertransporte.gov.co , Calle 13 No.18-24 Piso 3, Secretaría General, Edificio Estación de La Sabana; Bogotá D.C
Audiencia de Adjudicación	10:00 am del 14 de octubre de 2009	Calle 13 No.18-24 Piso 3 Sala de Juntas, Secretaría General, Edificio Estación de La Sabana; Bogotá D.C.
Firma y Legalización del Contrato	10:00 am del 15 y 16 - 19 de octubre de 2009, respectivamente.	Calle 13 No.18-24 Piso 3, Secretaria General Edificio Estación de La Sabana; Bogotá D.C.

4. LUGAR FÍSICO Y/O ELECTRÓNICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEFINITIVOS

Los lugares de consulta son:

Físico: Secretaría General, Coordinación Administrativa de la Supertransporte, ubicada Calle 13 No. 18-24, Estación de la Sabana, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Electrónico: En el Portal Único de Contratación –SECOP- y en la página web: <http://www.supertransporte.gov.co/>

5. CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En aplicación del numeral 5 del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, la Supertransporte convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso selección denominado Licitación Pública No. 002 de 2009.

6. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo del presente proceso de selección se respaldarán en su totalidad con recursos del presupuesto de la Supertransporte para la vigencia de 2009 según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 411 del 3 de septiembre de 2009, expedido por la Coordinadora del Grupo Financiero y Tasa de Vigilancia de la Entidad, por valor de mil trescientos quince millones ciento noventa y dos mil doscientos diez pesos m/cte (\$1.315.192.210) incluido IVA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar en la página Web de la Superintendencia de Puertos y Transporte y en el Portal Único de Contratación –SECOP- el presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar, conforme al cronograma establecido en el artículo primero del presente acto administrativo, en la página Web de la Superintendencia de

Por medio de la cual se ordena iniciar el proceso de selección de Licitación No. 02 de 2.009.

Puertos y Transporte y en el Portal Único de Contratación –SECOP- el pliego de condiciones definitivo de la Licitación No. 02 de 2009.

ARTÍCULO QUINTO: Ratificar el contenido del memorando 01.646 de fecha 8 de septiembre de 2009, mediante el cual se integró y designó Comité Asesor Evaluador de la Licitación No. 02 de 2009, y de igual forma comunicar a los miembros de éste el contenido del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

HAYDEÉ CAÑIZARES MADARIAGA
Superintendente de Puertos y Transporte

Proyectó: Eduardo Richard Vargas Barrera
Revisó: Carla Petruska Robinson Molina
G:\BACKUP EDUARDORICHAR04052009\Desktop\CONTRATACION 2009\LICITACIONES\LICITACION COMPRA EQUIPOS DE SISTEMAS\RESOLUCION APERTURA LP-02-09.Doc